

Modelo: 1

- 1. De conformidad con el artículo 137 de la vigente Constitución Española de 1978, el Estado se organiza territorialmente en:**
 - a) Cabildos, comarcas y las provincias que se constituyan.
 - b) Municipios, comarcas y las provincias que se constituyan.
 - c) Municipios, provincias y comunidades autónomas que se constituyan.
- 2. Conforme a lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, la transferencia y delegación de competencias en los Ayuntamientos se regulará:**
 - a) Por ley, aprobada por mayoría absoluta.
 - b) Por ley, aprobada por mayoría simple.
 - c) Por Decreto del Consejo de Gobierno.
- 3. RESERVA 1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Constitución Española de 1978, el control de la actividad de los órganos de las Comunidades Autónomas se ejercerá:**
 - a) Por la jurisdicción contencioso-administrativa, el de la administración autónoma y sus normas reglamentarias.
 - b) Por el Presidente del Gobierno.
 - c) Por las Cortes Generales.
- 4. Conforme a lo dispuesto en el artículo 89.1 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, Andalucía se organiza territorialmente en:**
 - a) Pueblos, ciudades y comarcas.
 - b) Municipios, provincias y demás entidades territoriales que puedan crearse por ley.
 - c) Municipios, provincias y cabildos.
- 5. Conforme a lo dispuesto en el artículo 96.2 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, el gobierno y la administración autónoma de la provincia corresponden:**
 - a) Al Ayuntamiento, como órgano representativo de la misma.
 - b) Al Cabildo, como órgano representativo de la misma.
 - c) A la Diputación, como órgano representativo de la misma.
- 6. Conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la vigente Constitución Española de 1978, el gobierno y administración de los municipios corresponde a:**
 - a) Sus respectivos Ayuntamientos, integrados por los alcaldes y concejales.
 - b) La Junta de Gobierno Local.
 - c) El alcalde y tenientes de alcalde.

7. **De conformidad con el artículo 26.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los municipios deberán prestar, en todo caso, entre otros, los servicios siguientes:**
- En todos los municipios: cementerio y recogida de residuos.
 - En los municipios con población superior a 5.000 habitantes, además: Medio ambiente urbano.
 - En los municipios con población superior a 20.000 habitantes, además: tráfico, estacionamiento de vehículos, movilidad y transporte colectivo urbano de viajeros.
8. **De conformidad con el artículo 4.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se consideran interesados en el procedimiento administrativo:**
- Las empresas adjudicatarias de los contratos públicos hasta que se resuelva la licitación.
 - Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva.
 - Las entidades beneficiarias de subvenciones hasta que se resuelva el procedimiento de concesión.
9. **De conformidad con el artículo 14.2 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en todo caso, estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, al menos, los siguientes sujetos:**
- Las personas físicas.
 - Las personas jurídicas.
 - Las personas autónomas.
10. **Según el artículo 10.2 de la Constitución española de 1978, las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con:**
- Los acuerdos y los Tratados internacionales firmados por España.
 - Las directivas y los reglamentos aprobados sobre las mismas materias por la Unión Europea.
 - La Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
11. **Conforme a lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Constitución española de 1978, el Tribunal Constitucional es competente para conocer:**
- De los conflictos de competencias entre las Comunidades Autónomas entre sí.
 - De los conflictos de competencias entre las Diputaciones Provinciales y los Municipios.
 - Del recurso de amparo por violación de los principios rectores de la política social y económica del país.
12. **RESERVA 4. Según la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno:**
- Las disposiciones del Título I son aplicables en su totalidad a los partidos políticos, organizaciones sindicales y organizaciones empresariales (Transparencia de la actividad pública).
 - A los partidos políticos, organizaciones sindicales y organizaciones empresariales solo las disposiciones del Capítulo II (Publicidad activa) del Título I (Transparencia de la actividad pública) de la citada Ley.
 - Los partidos políticos, organizaciones sindicales y organizaciones empresariales están totalmente excluidos del ámbito subjetivo de aplicación del Título I (Transparencia de la actividad pública) de la Ley.
13. **De acuerdo con lo determinado en el artículo 5 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, están obligados a publicar de forma periódica y actualizada la información cuyo conocimiento sea relevante para garantizar la transparencia de su actividad relacionada con el funcionamiento y control de la actuación pública:**
- Las Universidades privadas.
 - Las corporaciones de Derecho Público, en lo relativo a todas sus actividades.
 - Las sociedades mercantiles en cuyo capital social la participación, directa o indirecta, de las entidades previstas en el artículo 2.1 de la citada Ley 19/2013 sea superior al 50 por 100.

- 14. Según determina el artículo 70 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, no están sujetos al régimen sancionador establecidos en el Reglamento (UE) 2016/679 y en dicha ley:**
- a) Las entidades acreditadas de supervisión de los códigos de buena conducta.
 - b) Los encargados de los tratamientos.
 - c) Los representantes de los responsables o encargados de los tratamientos establecidos en el territorio de la Unión Europea.
- 15. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, para poder participar en los procesos selectivos será necesario reunir, entre otros, los siguientes requisitos:**
- a) Ser mayor de edad y haber nacido en territorio español.
 - b) Jurar o prometer la Constitución.
 - c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas y tener cumplidos dieciséis años.
- 16. Conforme a lo que determina el artículo 85 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, los funcionarios de carrera, entre otras, se hallarán en las situaciones administrativas de:**
- a) Servicio transitorio.
 - b) Interinidad en Comunidad Autónoma.
 - c) Servicios especiales y suspensión de funciones.
- 17. De acuerdo con lo determinado en el apartado b) del artículo 3 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, las disposiciones del Capítulo II de su Título I, relativas a la publicidad activa, serán también aplicables:**
- a) A las entidades privadas que perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en cuantía superior a 100.000 euros.
 - b) A las entidades privadas, cuando al menos el 25 por 100 del total de sus ingresos anuales tengan carácter de ayuda o subvención pública, sea cual sea la cantidad percibida.
 - c) A las entidades privadas que perciban subvenciones anuales por encima del 50 por 100 de su capital social.
- 18. El delegado de protección de datos al que se refiere la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales:**
- a) Ha de ser necesariamente una persona física.
 - b) Ha de ser necesariamente una persona jurídica.
 - c) Puede ser indistintamente una persona física o jurídica.
- 19. Establece el artículo 40.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de:**
- a) Diez días naturales a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.
 - b) Diez días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.
 - c) Diez días a partir de la fecha en que el acto haya sido publicado.
- 20. De conformidad con lo preceptuado en el artículo 43 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las notificaciones por medios electrónicos se entenderán practicadas:**
- a) A los diez días desde que se produzca el acceso a su contenido.
 - b) En el momento en que se produzca el acceso a su contenido.
 - c) A los diez días naturales desde que se produzca el acceso a su contenido.

- 21. RESERVA 7. De acuerdo con el artículo 53.1 a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados en un procedimiento administrativo tienen el derecho a conocer, en cualquier momento:**
- a) El sentido del silencio administrativo que corresponda.
 - b) El estado de tramitación de los procedimientos en los que tenga la condición de denunciados.
 - c) A actuar asistidos de asesor cuando lo considere conveniente en defensa de sus intereses.
- 22. Determina el artículo 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común que, contra las resoluciones y los actos de trámite, si estos últimos producen perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, podrán interponerse por los interesados:**
- a) Sólo el recurso de alzada que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad o anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de la citada Ley.
 - b) Recurso de interposición que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad o anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de la citada Ley.
 - c) Recursos de alzada y potestativo de reposición, que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad o anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de la citada Ley.
- 23. De conformidad con lo establecido en el artículo 121.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el recurso de alzada:**
- a) Podrá interponerse ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el competente para resolverlo.
 - b) Deberá interponerse únicamente ante el órgano que dictó el acto que se impugna.
 - c) Deberá interponerse únicamente ante el órgano competente para resolverlo.
- 24. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 124.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, será de:**
- a) Quince días.
 - b) Tres meses.
 - c) Un mes.
- 25. La actual regulación vigente estatal en materia de suelo es:**
- a) El Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo.
 - b) El Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.
 - c) La Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Suelo.
- 26. En aplicación de lo preceptuado por el artículo 237 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la ejecución del contrato de obras comenzará con el acta de comprobación del replanteo, que se efectuará dentro del plazo que se consigne en el contrato y que no podrá ser superior, salvo casos excepcionales justificados, a:**
- a) Un mes desde la fecha de la formalización del contrato.
 - b) Quince días desde la fecha de la formalización del contrato.
 - c) Diez días desde la fecha de la formalización del contrato.
- 27. En lo que respecta a los proyectos de obras, señala el artículo 233.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que:**
- a) No es necesario que incluya un estudio geotécnico de los terrenos sobre los que se va a ejecutar la obra.
 - b) El proyecto deberá incluir un estudio geotécnico de los terrenos sobre los que se va a a ejecutar la obra, salvo que ello resulte incompatible con la naturaleza de la obra.
 - c) El estudio geotécnico en ningún caso formará parte del proyecto de obra.

28. Según el documento básico HS-1 “Protección frente a la humedad” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, las albardillas de los antepechos y remate superior de fachada que sean de piedra o prefabricada deben disponer una junta de dilatación cada:
- Dos metros.
 - Dos piezas.
 - Diez metros.
29. Según el documento básico HS-1 “Protección frente a la humedad” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, la pendiente máxima de una cubierta plana no transitada con lámina auto-protegida, es del:
- 5 %.
 - 10 %.
 - 15 %.
30. Para apeaar un forjado, mediante puntales en fila, sobre durmientes colocados perpendicularmente a las viguetas, la colocación de dichos elementos debe hacerse:
- Próximos a las jácenas.
 - En el punto de momento flector cero (aproximadamente a 1/5 de la luz).
 - Las respuestas a) y b) son incorrectas.
31. En un edificio de varias plantas, el orden a seguir en la ejecución de demoliciones y el que hay que seguir en apeos, es:
- El apeo en orden descendente y la demolición en orden descendente.
 - El apeo en orden ascendente y la demolición en orden ascendente.
 - El apeo en orden ascendente y la demolición en orden descendente.
32. Según el documento básico HE “Ahorro de energía” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, la permeabilidad al aire de la envolvente térmica de un edificio se mide en:
- W/m² K.
 - Kwh/m² mes.
 - m³/h m².
33. Según el documento básico HE “Ahorro de energía” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, el coeficiente global de transmisión de calor a través de la envolvente térmica del edificio (K) se mide en:
- W/m² K.
 - Kwh/m² mes.
 - m³/h m².
34. De acuerdo con lo determinado en el artículo 15 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, no es un principio general de la acción preventiva:
- Evaluar los riesgos que no se pueden evitar.
 - Tener en cuenta la evolución técnica.
 - Adoptar medidas que antepongan la protección individual a la colectiva.
35. Según el documento básico HS “Salubridad” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, las redes de pequeña evacuación de aguas, deben diseñarse conforme a una serie de criterios, entre los que no se encuentra:
- El trazado debe ser lo más sencillo posible para conseguir una circulación natural por gravedad.
 - Deben disponerse los desagües enfrentados acometiendo a una tubería común.
 - La distancia del bote sifónico a la bajante no debe ser superior a 2 m.

- 36. Según el documento básico HS “Salubridad” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, los colectores enterrados deben diseñarse conforme a una serie de criterios, entre los que no se encuentran:**
- a) Los tubos deben disponerse en zanjas, situados por debajo de la red de distribución de agua potable, en su caso.
 - b) Tener una pendiente mínima del 10 %.
 - c) La acometida de las bajantes y los manguetones a los colectores enterrados se hará con interposición de una arqueta a pie de bajante, que no debe ser sifónica.
- 37. Según lo establecido en la Norma de Construcción Sismorresistente: Parte general y edificaciones (NCSE-02), aprobada por el Real Decreto 997/2002, de 27 de septiembre, si la estructura está formada por pórticos de nudos rígidos, para poder considerarla como de ductilidad alta o muy alta debe cumplir las condiciones siguientes:**
- a) Las secciones extremas de las vigas plastifiquen después que las del soporte.
 - b) Las secciones extremas de vigas y soportes plastifiquen antes de que se produzca la rotura del nudo.
 - c) Las respuestas a) y b) son incorrectas.
- 38. La Escala Macrosísmica Europea EMS-98 clasifica los sismos en:**
- a) Siete grados de intensidad.
 - b) Nueve grados de intensidad.
 - c) Doce grados de intensidad.
- 39. Conforme a lo preceptuado en el artículo 5.2 del Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, los residuos de construcción y demolición se destinarán preferentemente y en primer lugar a:**
- a) Operaciones de reutilización.
 - b) Reciclado.
 - c) Otras formas de valoración.
- 40. Conforme a lo preceptuado en el artículo 4.1 del Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, no es una obligación del productor de residuos de construcción y demolición:**
- a) Incluir en el proyecto de ejecución de la obra un estudio de gestión de residuos de construcción y demolición con el contenido mínimo relacionado en el apartado a) del citado artículo.
 - b) Disponer de la documentación que acredite que los residuos de construcción y demolición realmente producidos han sido gestionados en la forma dispuesta en el apartado c) del citado artículo.
 - c) Separar los residuos en fracciones, cuando la cantidad supere determinadas cantidades.
- 41. Conforme a lo preceptuado en el artículo 7 del Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, es obligación del gestor de residuos de construcción y demolición:**
- a) Presentar un plan a la propiedad que refleje como llevará a cabo las responsabilidades que le incumban.
 - b) Llevar un registro en el que figure la cantidad de residuos gestionados, en el supuesto de actividades de gestión sometidas a autorización por la legislación de residuos.
 - c) Extender al productor los certificados identificativos de la gestión.
- 42. Según el documento básico HS “Salubridad” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, en la ejecución de un muro pantalla hormigonado in situ,:**
- a) El encuentro con el suelo debe hacerse mediante sellado de la junta, entre ambos, con una banda elástica embebida en la masa de hormigón a ambos lados de la junta.
 - b) El suelo debe encastrarse y sellarse en el intradós del muro.
 - c) Las respuestas a) y b) son incorrectas.

43. Según lo dispuesto en el artículo 5 del texto refundido de la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificaciones (BOP núm. 265, de 16 de noviembre de 2011) del Ayuntamiento de Sevilla, el primer informe de inspección técnica deberá presentarse dentro del año siguiente a aquel en que el edificio cumpla:
- 30 años de antigüedad, sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición transitoria única de la citada ordenanza.
 - 25 años de antigüedad, sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición transitoria única de la citada ordenanza.
 - 20 años de antigüedad, sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición transitoria única de la citada ordenanza.
44. Según lo dispuesto en el artículo 3.2 del texto refundido de la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificaciones (BOP núm. 265, de 16 de noviembre de 2011) del Ayuntamiento de Sevilla, la propiedad de la edificación, bajo dirección técnica competente, para eliminar de forma precautoria y preventiva una situación de riesgo inminente, deberá adoptar medidas necesarias tales como:
- Demolición total o parcial.
 - Apeos, apuntalamientos y desmonte de elementos sueltos.
 - Trabajos que afecten al régimen de ocupación del edificio o construcción.
45. Según el documento básico SE AE “Seguridad estructural, acciones en la edificación” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, para el cálculo de la acción térmica sobre los elementos expuestos a la intemperie, como temperatura máxima en verano se adoptará la máxima extrema del ambiente incrementada en la procedente del efecto de radiación solar, el efecto de la radiación solar en una fachada Sur de superficie oscura, será de:
- 18 °C.
 - 30 °C.
 - 42 °C.
46. Según el documento básico SE-C “Seguridad estructural, cimientos” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, los terrenos en los que se puede suponer de rellenos antrópicos de cierta relevancia, aunque probablemente no superen los 3,0 m, se clasifican dentro del grupo denominado:
- T1 Terrenos favorables.
 - T2 Terrenos intermedios.
 - T3 Terrenos desfavorables.
47. Atendiendo a lo determinado en el artículo 38 del Código Estructural, aprobado por el Real Decreto 470/2021, de 24 de junio, las piezas de entrevigado en forjados a disponer en una estructura de hormigón pueden ser:
- Las colaborantes, solo de cerámica o de hormigón.
 - Las no colaborantes, de cerámica, hormigón, poliestireno expandido u otros materiales suficientemente rígidos.
 - Las respuestas a) y b) son incorrectas.
48. RESERVA 10. Conforme a lo establecido en el artículo 20 del Código Estructural, aprobado por el Real Decreto 470/2021, de 24 de junio, el control de la conformidad del proyecto tiene por objeto:
- Comprobar la conformidad con dicho Código y con el resto de la reglamentación que le fuera aplicable, así como comprobar su grado de definición, la calidad del mismo y todos los aspectos que puedan incidir en la calidad final de la estructura proyectada.
 - Comprobar la conformidad únicamente respecto a dicho Código.
 - Comprobar únicamente su grado de definición y la calidad del mismo.
49. RESERVA 5. Según se establece en el epígrafe 12 del documento básico SE A “Seguridad estructural; Acero” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, no es objeto del control de calidad de fabricación en una estructura de acero:
- La documentación del proyecto cuando se especifiquen características no avaladas por el certificado de origen del material.
 - La revisión de la documentación de fabricación elaborada por el taller.
 - La comprobación de la compatibilidad entre los distintos procedimientos de fabricación y entre éstos y los materiales empleados.

- 50. Según se determina en el artículo 1 de la Ordenanza Municipal para la Accesibilidad Universal del Ayuntamiento de Sevilla (BOP núm. 46 de 25 de febrero de 2014):**
- a) Dicha Ordenanza resulta inaplicable de facto, al existir normativa de ámbito estatal y autonómico aplicable de forma excluyente.
 - b) Incorpora una recopilación intensiva de medidas y preceptos contemplados en las normas estatales y autonómicas sobre la materia.
 - c) Es complementaria a lo dispuesto en la normativa estatal y autonómica vigente en la materia.
- 51. RESERVA 2. Conforme a lo preceptuado en el artículo 5 del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, todos los ciudadanos tienen derecho a:**
- a) Ser informados por la Administración competente, de forma completa, por escrito y en plazo razonable, del régimen y las condiciones urbanísticas aplicables a una finca determinada, en los términos dispuestos por su legislación reguladora.
 - b) Ser informados por la Administración competente, por escrito y en el plazo de quince días, del régimen y las condiciones urbanísticas aplicables a cualquier finca, en los términos dispuestos por su legislación reguladora.
 - c) Ser informados por la Administración competente, por escrito y en el plazo de un mes, del régimen y las condiciones urbanísticas aplicables a cualquier finca, en los términos dispuestos por su legislación reguladora.
- 52. Conforme a lo preceptuado en el artículo 8.2 del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, los particulares no propietarios deberán contribuir, en los términos establecidos en las leyes:**
- a) A la acción urbanística de los entes públicos, a los que corresponderá, en todo caso, la dirección del proceso, tanto en los supuestos de iniciativa pública, como privada.
 - b) A la acción urbanística de los entes públicos, a los que corresponderá, en todo caso, la dirección del proceso, sólo en los supuestos de iniciativa privada.
 - c) A la acción urbanística de los entes públicos, a los que no corresponderá la dirección del proceso en los supuestos de iniciativa privada.
- 53. Conforme a lo preceptuado en los artículos 11.3 y 11.4 del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, los actos que autoricen la ubicación de casas prefabricadas provisionales, serán:**
- a) Expresos, con silencio administrativo negativo.
 - b) Expresos con silencio administrativo positivo.
 - c) Presuntos con silencio administrativo positivo.
- 54. Conforme a lo preceptuado en el artículo 11.5 del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, la Administración a la que se realice una declaración responsable de una edificación que no cumple los requisitos necesarios para el destino al uso previsto, será responsable de los perjuicios que puedan ocasionarse a terceros de buena fe si no adoptara las medidas necesarias para el cese de la ocupación o utilización comunicada en el plazo de:**
- a) Nueve meses.
 - b) Seis meses.
 - c) Tres meses.
- 55. Conforme a lo preceptuado en el artículo 18.1,b) del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, el deber legal consistente en entregar a la Administración competente, y con destino a patrimonio público de suelo, el suelo libre de cargas de urbanización correspondiente al porcentaje de la edificabilidad media ponderada de la actuación, que fije la legislación reguladora de la ordenación territorial y urbanística, no podrá ser, con carácter general:**
- a) Inferior al 5 por ciento ni superior al 15 por ciento.
 - b) Inferior al 10 por ciento ni superior al 20 por ciento.
 - c) Inferior al 15 por ciento ni superior al 25 por ciento.

- 56. Según lo dispuesto en el artículo 92.5 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, en los procedimientos de reparcelación iniciados a solicitud del interesado, el plazo máximo para la ratificación o aprobación del proyecto de reparcelación por la Administración actuante será de:**
- a) Dos meses desde la presentación de la solicitud en el registro electrónico de la Administración u Organismo competente.
 - b) Cuatro meses desde la presentación de la solicitud en el registro electrónico de la Administración u Organismo competente.
 - c) Seis meses desde la presentación de la solicitud en el registro electrónico de la Administración u Organismo competente.
- 57. Según lo preceptuado en el artículo 13.3, c) de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, tendrán la condición de solar las parcelas de suelo urbano dotadas de infraestructuras y servicios que determine la ordenación urbanística y, como mínimo:**
- a) Alumbrado público en la vía a que dé frente la parcela si se encuentra en espacios privados.
 - b) Acceso por vías urbanas no pavimentadas, salvo que el instrumento de ordenación establezca lo contrario.
 - c) Servicio urbano de suministro de agua potable, evacuación de aguas residuales y energía eléctrica con capacidad suficiente para el uso previsto.
- 58. RESERVA 6. Conforme a lo preceptuado en el artículo 12 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, a efectos de la citada ley, el suelo se clasifica en:**
- a) Suelo urbano, suelo urbano no consolidado, suelo urbanizable y suelo no urbanizable.
 - b) Suelo urbano, suelo urbanizable y suelo no urbanizable.
 - c) Suelo urbano y suelo rústico.
- 59. Conforme a lo preceptuado en el artículo 60.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, es un instrumento de ordenación urbanística general:**
- a) El Plan de Ordenación Urbana.
 - b) Las Normas Directoras para la Ordenación Urbanística.
 - c) El Plan Básico de Ordenación Municipal.
- 60. Conforme a lo preceptuado en el artículo 67.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, los Planes Parciales de Ordenación tienen por objeto delimitar y establecer la ordenación detallada y la programación de una actuación:**
- a) En el ámbito de nueva urbanización en suelo rústico.
 - b) En el ámbito para el que sea necesaria una actuación de reforma interior en suelo urbano.
 - c) De mejora urbana en suelo urbano en el ámbito de un área homogénea.
- 61. Conforme a lo preceptuado en el artículo 91.4 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, las licencias municipales sobre parcelaciones se otorgan y expiden bajo la condición de la presentación en el municipio de la escritura pública en la que se contenga el acto de parcelación:**
- a) Dentro del mes siguiente al otorgamiento o expedición de la citada licencia.
 - b) Dentro de los dos meses siguientes a su otorgamiento o expedición de la citada licencia.
 - c) Dentro de los tres meses siguientes al otorgamiento o expedición de la citada licencia.
- 62. RESERVA 8. Conforme a lo preceptuado en el artículo 91.7 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, las parcelaciones urbanísticas:**
- a) Sólo se pueden realizar en suelo no urbanizable.
 - b) Quedan prohibidas en suelo rústico.
 - c) Quedan prohibidas en suelo urbano.

63. Según lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, el agente de la edificación que asume, contractualmente ante el promotor, el compromiso de ejecutar con medios humanos y materiales, propios o ajenos, las obras o parte de las mismas con sujeción al proyecto y al contrato, es:
- El director de la obra.
 - El constructor.
 - El director de ejecución de la obra.
64. Según lo dispuesto en el artículo 17.6 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, cuando el constructor subcontrata con otras personas físicas o jurídicas la ejecución de determinadas partes o instalaciones de la obra:
- Será directamente responsable de los daños materiales por vicios o defectos de su ejecución, sin perjuicio de la repetición a que hubiere lugar.
 - Será solidariamente responsable con el subcontratista de los daños materiales por vicios o defectos de su ejecución, sin perjuicio de la repetición a que hubiere lugar.
 - Sólo será responsable cuando el director de ejecución no advierta en el Libro de Incidencias la existencia del subcontratista.
65. El Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo:
- Se divide en dos partes, la primera contiene las disposiciones de carácter general y las exigencias básicas que deben cumplir los edificios y la segunda está constituida por los documentos básicos cuya adecuada utilización garantiza el cumplimiento de las exigencias básicas del CTE.
 - Contiene los documentos reconocidos del CTE, que cuentan con carácter reglamentario y son reconocidos por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
 - Contiene los documentos básicos que reúnen las disposiciones generales de aplicación del CTE, así como la acreditación de procedimientos de métodos de verificación.
66. Según se establece en el epígrafe 3 del documento básico DB SE “Seguridad estructural” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, las situaciones de dimensionado en el ámbito del análisis estructural que se denominan transitorias son las que:
- Se refieren a unas condiciones normales de uso.
 - Se refieren a unas condiciones excepcionales en las que se puede encontrar o a las que puede ser expuesto.
 - Se refieren a unas condiciones aplicables durante un tiempo limitado (no se incluyen las acciones accidentales).
67. Según se establece en el epígrafe 3 del documento básico DB SE-AE “Seguridad estructural-Acciones en la edificación” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, para el cálculo de la acción térmica, como temperatura de los elementos protegidos en el interior del edificio puede tomarse, durante todo el año, una temperatura de:
- 18 °C.
 - 20 °C.
 - 30 °C.
68. Según se establece en el anejo A del documento básico DB SE-AE “Seguridad estructural-Acciones en la edificación” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, se denomina periodo de retorno a:
- La colisión entre un cuerpo en movimiento y una construcción en relación a la resistencia de los materiales que la conforman expresadas en KN.
 - La probabilidad de ocurrencia de un determinado evento en un periodo de referencia definido.
 - La relación entre la carga de peso producida por la gravedad y la altura máxima sobre rasante en el retorno de la fuerza por razón de su uso.

- 69. Según se establece en el epígrafe 3 del documento básico DB SE-C “Seguridad Estructural-Cimientos” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, el reconocimiento del terreno:**
- a) Se fijará en el suelo geotécnico en cuanto a su intensidad y alcance.
 - b) No va a depender de la información previa del plan de actuación urbanística.
 - c) Los resultados no quedarán reflejados en el estudio geotécnico.
- 70. Según se establece en el epígrafe 3 del documento básico DB SE-C “Seguridad Estructural-Cimientos” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, dentro de los terrenos desfavorables (T-3) se encuentran:**
- a) Terrenos con desniveles inferior a 15 °.
 - b) Terrenos de marismas.
 - c) Rellenos antrópicos con espesores inferiores a 3 m.
- 71. Según se establece en el epígrafe 4 del documento básico DB SE-C “Seguridad Estructural-Cimientos” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, en relación a las zapatas aisladas:**
- a) Se recomiendan cuando la capacidad portante del terreno en el que se asienta es baja y de elevada deformabilidad.
 - b) La forma habitual en planta es la rectangular, aunque también pueden presentar formas irregulares, particularmente de planta trapezoidal.
 - c) Se podrán unir entre sí mediante vigas de atado o soleras, que tendrán como objeto principal evitar desplazamientos laterales.
- 72. Según se establece en el epígrafe 3 del documento básico DB SE “Seguridad Estructural” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, como estados límites de servicios deben considerarse los relativos a:**
- a) Los daños o el deterioro que pueden afectar desfavorablemente a la apariencia, a la durabilidad o a la funcionalidad de la obra.
 - b) La pérdida de equilibrio del edificio, o de una parte estructuralmente independiente, considerado como cuerpo rígido.
 - c) El fallo por deformación excesiva.
- 73. Según se establece en el epígrafe 3 del documento básico DB SE-M “Seguridad Estructural-Madera” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo un elemento estructural de madera de clase de uso 3, es el que:**
- a) Está a cubierto y protegido de la intemperie pero, debido a las condiciones ambientales, se puede dar ocasionalmente un contenido de humedad de la madera mayor al 20 % en parte o en la totalidad del elemento estructural.
 - b) Se encuentra al descubierto, no está en contacto con el suelo, y el contenido de humedad de la madera puede ser superior al 20 % en parte o en la totalidad del elemento estructural.
 - c) Está en contacto con el suelo o con agua dulce y expuestos por tanto a una humidificación en la que supera permanentemente el contenido de humedad del 20 % en parte o en la totalidad del elemento estructural.
- 74. Según se recoge en la Sección SI-1 del Documento básico DB-SI “Seguridad en caso de incendio-Propagación interior” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, en el uso docente:**
- a) Si el edificio tiene más de una planta, la superficie construida de cada sector de incendio no debe exceder de 4.000 m², pero cuando tenga una única planta, no es preciso que esté compartimentada en sectores de incendio.
 - b) La superficie construida de todo sector de incendio no debe exceder de 2.500 m².
 - c) La superficie construida de cada sector de incendio no debe exceder de 4.000 m² en todo caso.

- 75. De acuerdo con lo determinado en la Sección SI.2 del “Documento Básico SI Seguridad en caso de incendio; Propagación exterior” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, las puertas de paso entre sectores de incendio deben alcanzar una resistencia al fuego de:**
- a) EI2 t-C5, siendo t la mitad del tiempo de resistencia al fuego requerido a la pared en la que se encuentre, o bien la cuarta parte cuando el paso se realice a través de un vestíbulo de independencia y de dos puertas.
 - b) EI2 t-C5, siendo t la tercera parte del tiempo de resistencia al fuego requerido a la pared en la que se encuentre, o bien la sexta parte cuando el paso se realice a través de un vestíbulo de independencia y de dos puertas.
 - c) EI2 t-C5, siendo t el tiempo de resistencia al fuego requerido a la pared en la que se encuentre, o bien la mitad cuando el paso se realice a través de un vestíbulo de independencia y de dos puertas.
- 76. De acuerdo con lo determinado en la Sección 1 del Documento Básico SUA “Seguridad de utilización y accesibilidad” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, la clase que, como mínimo, ha de alcanzar el pavimento de una rampa ubicada en una zona interior de vestuarios cuya pendiente es de un 6,5%, ha de ser:**
- a) 1.
 - b) 2.
 - c) 3.
- 77. Según determina el Reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía, aprobado por el Decreto autonómico 293/2009, de 7 de julio, en el acceso desde el exterior a un establecimiento destinado a restaurante:**
- a) No podrá existir diferencia de nivel alguno.
 - b) Si existiese un desnivel de 4,00 cm, el acceso podría realizar mediante plano inclinado con pendiente superior a la exigida específicamente para las rampas interiores.
 - c) Si existiera desnivel ha de salvarse sólo mediante rampa o tapiz rodante.
- 78. Según determina el Reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía, aprobado por el Decreto 293/2009, de 7 de julio, una puerta interior que comunica dos zonas de comedor en un restaurante:**
- a) No puede disponer de más de una hoja.
 - b) Si dispone de dos hojas, una de ellas necesariamente ha de contar con ancho mínimo de 80 cm.
 - c) Debe disponer de barra de apertura a 90 cm desde el suelo si está prevista para evacuación.
- 79. RESERVA 9. De acuerdo con la clasificación establecida por el Título 3 del Código Estructural, aprobado por el Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, un perfil para estructura de acero de tipo S 355 y de grado N (S 355 N) correspondería a:**
- a) Un acero no aleado laminado en caliente.
 - b) Un acero soldable de grano fino, en la condición de normalizado.
 - c) Un acero inoxidable laminado en caliente.
- 80. Según se define en el epígrafe 4 (Cimentaciones directas) del documento básico SE-C “Seguridad estructural. Cimientos” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, una cimentación en zapata corrida;**
- a) Es la que sirve de cimentación a dos pilares contiguos.
 - b) Es la que sirve de cimentación a una alineación de cuatro pilares.
 - c) Es la que sirve de encepado a un conjunto de tres o más pilotes.
- 81. Entre los tipos de losas de cimentación que se definen en el epígrafe 4 (Cimentaciones directas) del documento básico SE-C “Seguridad estructural. Cimientos” del Código Técnico de la Edificación, aprobado por Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, no se encuentra la denominada:**
- a) Con pedestales.
 - b) Con sección en cajón.
 - c) Alveolar.

- 82. Según la Ordenanza municipal para la accesibilidad universal de Sevilla (publicada en el BOP de Sevilla de 25 de febrero de 2014):**
- a) Los semáforos con activación manual la dispondrán a una altura comprendida entre 0,90 m y 1,00 m.
 - b) Los semáforos con activación manual dispondrán de un pulsador con diámetro mínimo de 5,00 cm.
 - c) Los semáforos con activación manual la dispondrán a una altura comprendida entre 0,85 cm y 1,10 cm.
- 83. De acuerdo con lo establecido en el apartado 3 del Anexo I del Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, aprobado por el Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, para considerar una zona protegida por hidrantes contra incendios, salvo que otra legislación aplicable imponga requisitos diferentes:**
- a) La distancia de recorrido real, medida horizontalmente, a cualquier hidrante, será inferior a 100 m en zonas no urbanas, y al menos uno de los hidrantes deberá tener una salida de 80 mm.
 - b) La distancia de recorrido real, medida en distancia real, a cualquier hidrante, será inferior en todo caso a 100 m, y al menos uno de los hidrantes deberá tener una salida de 120 mm.
 - c) La distancia de recorrido real, medida horizontalmente, a cualquier hidrante, será inferior a 100 m en zonas urbanas y al menos, uno de los hidrantes deberá tener una salida de 100 mm.
- 84. De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, aprobado por Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, se consideran “Organismos habilitados para la evaluación técnica”:**
- a) Las entidades que, cumpliendo las condiciones establecidas en el Reglamento, realizan las operaciones de mantenimiento de los equipos y sistemas de protección activa contra incendios
 - b) Las entidades que, siguiendo las indicaciones del proyecto o de la documentación técnica y cumpliendo las condiciones establecidas en el Reglamento, realiza entre otras la instalación de los equipos y sistemas de protección activa contra incendios
 - c) Las entidades que desempeñan actividades de evaluación de los requisitos básicos del producto relacionados con el uso previsto, de evaluación del control en fábrica y de seguimiento anual del control de producción en fábrica, que deberán cumplir los criterios establecidos en el citado Reglamento.
- 85. De acuerdo con lo establecido en el Anexo I del Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, aprobado por Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, la estrategia principal a adoptar en los sistemas de control de calor y humos para el movimiento de los gases de combustión en edificios de techo alto, es:**
- a) La presurización diferencial.
 - b) La flotabilidad de los gases calientes.
 - c) La extracción de humos.
- 86. De acuerdo con lo determinado en el Reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía, aprobado por el Decreto 293/2009, de 7 de julio, una rampa de directriz curva, ubicada en un itinerario peatonal accesible de uso público, en un espacio exterior urbanizado:**
- a) Resultaría admisible si dispone de radio mínimo de 50 m, considerando la medición a 1/3 del ancho de la rampa medido desde el interior.
 - b) Resultaría admisible si dispone de radio mínimo de 50 m, considerando la medición a 1/2 del ancho de la rampa medido desde el interior.
 - c) Resultaría admisible si dispone de radio mínimo de 50 m, considerando la medición al borde interior de la rampa.
- 87. El Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales, aprobado por Real Decreto 2267/2004, de 3 de noviembre:**
- a) No es de aplicación a los almacenamientos industriales cuando su carga de fuego total, calculada según su anexo I, sea inferior a tres millones de megajulios (MJ).
 - b) No es aplicable a los talleres artesanales cuya densidad de carga de fuego, calculada según el Anexo I, no supere 10 Mcal/m², independientemente de su superficie.
 - c) No es de aplicación a una zona de usos comerciales de 500 m² de superficie construida que coexista en el establecimiento industrial con la actividad industrial y sea de la misma titularidad.

- 88. Según se recoge en el Anejo A (“Terminología”) del documento básico HE Ahorro de energía, del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo un “muro parietodinámico”:**
- a) Es un cerramiento que aprovecha la energía solar para el calentamiento por recirculación del aire interior del edificio, generalmente formado por una hoja interior de fábrica, una cámara de aire y un acristalamiento exterior.
 - b) Es un cerramiento que aprovecha la energía solar para el precalentamiento del aire exterior de ventilación, generalmente formado por una hoja interior de fábrica, una cámara de aire y una hoja exterior acristalada o metálica que absorbe la radiación solar.
 - c) Es un cerramiento en el que se evidencia una variación de la uniformidad de la construcción que conllevan una minoración de la resistencia térmica respecto al resto de los cerramientos.
- 89. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, aprobado por el Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, las empresas mantenedoras están obligadas a:**
- a) Conservar durante al menos cinco años la documentación de las operaciones de mantenimiento que realicen, no estando sujetas a tal obligación en lo relativo a las operaciones de mantenimiento.
 - b) Utilizar recambios y piezas originales en todas las actividades de mantenimiento que realicen.
 - c) Corregir, a petición del titular de la instalación, las deficiencias o averías que se produzcan en los equipos o sistemas, cuyo mantenimiento tiene encomendado.
- 90. RESERVA 3. De acuerdo con el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, aprobado por el Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, para considerar una zona protegida por hidrantes contra incendios:**
- a) La distancia de recorrido real, medida horizontalmente a cualquier hidrante, será inferior a 40,00 m en todo caso.
 - b) La distancia de recorrido real, medida horizontalmente, a cualquier hidrante, será como máximo de 100,00 m en zonas urbanas, salvo que otra legislación aplicable imponga requisitos diferentes.
 - c) Los hidrantes deberán en todo caso de disponer de una presión mínima en la boca de salida de 500 kPa (5 kg/cm²).
- 91. En la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil no se encuentra:**
- a) La Red de Alerta Nacional de Protección Civil.
 - b) La Estrategia del Sistema Autonómico Integrado de Protección Civil.
 - c) El Fondo de Prevención de Emergencias.
- 92. A efectos de lo determinado por la Norma Básica de Protección Civil, aprobada por el Real Decreto 524/2023, de 20 de junio, los Planes Territoriales:**
- a) Establecen las medidas específicas para cada riesgos de los incluidos en el catálogo de la citada norma.
 - b) Constituyen los instrumentos superiores de planificación de protección civil en el territorio de una comunidad autónoma.
 - c) Las respuestas a) y b) son incorrectas.
- 93. De acuerdo con lo determinado en el artículo 4 del Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias destinadas a actividades que pueden dar origen a situaciones de emergencia:**
- a) La elaboración, implantación y mantenimiento de los Planes de Autoprotección es responsabilidad del titular de la actividad, y su revisión, de la Administración Pública actuante.
 - b) Los establecimientos que deban disponer de Plan de Autoprotección deberán integrar en su Plan los Planes de las distintas actividades que se encuentren físicamente en el mismo, sin que sea necesario incluir el resto de actividades no afectadas por la Norma de Autoprotección.
 - c) En determinados casos puede ser necesario elaborar e implantar un Plan de Autoprotección complementario al existente en un centro o establecimiento autorizado para desarrollar determinada actividad y que ya cuente con Plan de Autoprotección.

94. Conforme a lo previsto en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales:

- a) El Comité de Seguridad y Salud ha de constituirse en todas las empresas o centros de trabajo que cuenten con 30 o más trabajadores.
- b) El Comité de Seguridad y Salud no precisa ser órgano paritario, pero sí deben pertenecer a él los Delegados de Prevención y representantes del empresario.
- c) Puede participar en las reuniones del Comité de Seguridad y Salud los delegados sindicales y responsables técnicos de la prevención, ajenos al mismo, con voz y sin voto.

95. Según lo dispuesto en la Norma de Construcción Sismorresistente, NCSE-02, aprobada por el Real Decreto 997/2002, de 27 de septiembre, se consideran construcciones de importancia moderada;

- a) Aquellas con probabilidad despreciable de que su destrucción por el terremoto pueda interrumpir un servicio imprescindible.
- b) Aquellas con probabilidad despreciable de que su destrucción por el terremoto pueda interrumpir un servicio primario.
- c) Aquellas con probabilidad despreciable de que su destrucción por el terremoto pueda dar lugar a un efecto catastrófico.

96. De acuerdo con lo establecido en la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, en el Sistema de Cooperación:

- a) La Administración actuante y las personas responsables de la ejecución se constituyen en Junta de Cooperación.
- b) Las personas propietarias y las Administración actuante aportan, en proporción a su participación, los terrenos de cesión gratuita, excepto los destinados a sistemas generales.
- c) La Administración actuante asume íntegramente la actividad de ejecución, pudiendo desarrollarla mediante gestión indirecta.

97. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del texto refundido de la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificaciones (BOP núm. 265, de 16 de noviembre de 2011) del Ayuntamiento de Sevilla:

- a) Los informes de Inspección técnica de la Edificación han de presentarse siempre referidos a un único edificio, que es el cuerpo constructivo único con independencia de su distribución espacial, situación registral, catastral o dirección postal.
- b) En determinados casos pueden presentarse informes de Inspección Técnica de la Edificación para partes de un edificio, que es el cuerpo constructivo único con independencia de su distribución espacial, situación registral, catastral o dirección postal.
- c) Puede presentarse un Informe de Inspección Técnica de la Edificación referida a pisos o locales de un edificio, que es el cuerpo constructivo único con independencia de su distribución espacial, situación registral, catastral o dirección postal que sean susceptibles de aprovechamiento independiente.

98. Una viga Vierendeel es un tipo de viga :

- a) Metálica de alma aligerada, fabricada a partir de una viga laminada con perforaciones en su alma de forma circular o hexagonal, o de vigas laminadas cortadas en zig-zag superponiendo las dos partes tras calarlas en una determinada longitud.
- b) Formada por una serie de cordones horizontales y barras verticales rígidas, a modo de celosía ortogonal, que conecta los cordones superiores con los inferiores sin barras diagonales, en la cual la función de estas se sustituye por la resistencia a la flexión de las piezas que conforman las cabezas y los montantes.
- c) En la cual la losa se apoya en la parte inferior de la misma, y se usa en situaciones en las que se desea que la viga no sea visible en la cara inferior de la losa del techo, generalmente por razones estéticas.

99. En un apeo de una edificación de tipo vertical, una sopanda:

- a) Recoge una carga horizontal.
- b) Transmite un esfuerzo axial.
- c) Transmite y neutraliza un momento de vuelco.

- 100. De acuerdo con lo establecido en el Anexo I del Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, aprobado por el Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, se entiende por “extintor móvil”:**
- a)** El diseñado para ser transportado y accionado a mano, montado sobre ruedas y con una masa total de más de 20 kg.
 - b)** El diseñado para ser transportado y accionado a mano, montado sobre rodamientos y con una masa total de más de 25 kg.
 - c)** El diseñado para ser llevado y utilizado a mano, teniendo, en condiciones de funcionamiento, una masa igual o inferior a 20 kg.